

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2024
ANEXO A - CUARTO TRIMESTRE 2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
11301	SUELDOS	2,722,738,689.87	- 1,658,618,494.31	1,064,120,195.56	La reducción se da principalmente en el recurso Estatal, seguido de Estatal y FAFEF, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base, formalizados, contratos y compensaciones, y pago de FONACSON, nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados; nómina FAFEF.
11302	SUELDO DIFERENCIAL POR ZONA	-	4,211,199.73	4,211,199.73	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	4,482,861.12	- 2,065,987.68	2,416,873.44	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
11304	REMUNERACIONES POR SUSTITUCIÓN DE PERSONAL	4,482,861.12	- 8,959,946.70	13,442,807.82	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
11305	COMPENSACIONES POR RIESGOS PROFESIONALES	4,482,861.12	- 31,130,389.74	35,613,250.86	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
11306	RIESGO LABORAL	4,482,861.12	- 239,575.38	4,243,285.74	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
11308	AYUDA PARA DESPENSA	4,482,861.12	- 1,645,714.97	2,837,146.15	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
11311	REMUNERACION POR HOMOLOGACION SALARIAL	-	92,267,404.80	92,267,404.80	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	-	110,776,360.34	110,776,360.34	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
12101	HONORARIOS	-	6,654,318.00	6,654,318.00	La ampliación se da en el convenio SANAS, para cubrir las necesidades del pago de nómina de personal del programa.
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	340,850,529.46	- 128,407,258.50	469,257,787.96	La ampliación se da principalmente en el recurso del Ramo 33, seguido de Recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal de contratos Fassa y Estatal.
19101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	16,522,533.71	- 40,634,584.67	57,157,118.38	La ampliación se da en el Recurso Estatal seguido del convenio U013 2024, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base, formalizados y contratos.
19201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	24,509,942.31	- 19,790,085.93	44,300,028.24	La ampliación se da principalmente en el recurso Estatal, seguido del convenio U013, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recurso Humanos para solventar el pago de nómina estatal y U013 formalizados.
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	115,298,707.44	- 95,502,548.03	210,801,255.47	La ampliación se da principalmente en el Recurso Estatal, seguido del convenio U013 y ASE, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base, formalizados, contratos, y nómina U013 para personal formalizado, regularizado, contratos y acreditaciones.
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	-	6,909,532.01	6,909,532.01	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	-	8,084,032.01	8,084,032.01	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	-	33,629.17	33,629.17	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
13404	BONO DE PRODUCTIVIDAD	4,079,303.00	- 3,925,403.00	153,900.00	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados, regularizados y contratos de todas las bases.
13407	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	87,665,802.65	- 27,264,435.04	60,401,367.61	La reducción se da en el recurso del Ramo 33 seguido de recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados, y para pago de nóminas de personal estatal.
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	97,639,694.97	- 31,398,475.38	66,241,219.59	La reducción se da principalmente en el Recurso Estatal, seguido Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base, formalizados, contratos y compensaciones; nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados, y para pago del FONACSON.
14102	APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	4,482,861.12	- 4,470,217.92	12,643.20	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	4,482,861.12	- 4,184,244.54	298,616.58	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	-	4,045,883.66	4,045,883.66	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA DE EDAD AVANZADA Y VEJEZ	33,692,221.12	- 33,089,598.53	602,622.59	La reducción se da principalmente en el recurso del Ramo 33, seguido de Recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados y para pago de la nómina del personal del Hospital Infantil del Estado.
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	23,727,013.17	23,727,013.17	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14107	APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	-	8,091,793.53	8,091,793.53	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	4,482,861.12	- 5,047,115.60	9,529,976.72	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO ISSSTESON	4,482,861.12	- 65,456,268.57	69,939,129.69	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14110	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	-	4,045,883.66	4,045,883.66	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14201	APORTACIONES AL FOVISSSTE	41,459,630.72	- 8,457,234.35	33,002,396.37	La reducción se da en el recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal formalizados y regularizados, así como para personal pago de FONACSON regularizados y formalizados.
14202	APORTACIONES AL FOVISSSTESON	4,482,861.12	- 29,111,789.21	33,594,650.33	La ampliación da en recurso del Ramo 33 derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	21,230,830.78	- 12,472,599.66	33,703,430.44	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, homologados, acreditados, formalizados y regularizados, así como para personal U013 regularizados y formalizados.
14302	DEPOSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	22,382,367.09	- 2,419,860.10	19,962,506.99	La reducción se da en el recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal estatal, formalizados y contratos.
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	4,482,861.12	- 129,891,037.16	134,373,898.28	La ampliación se da principalmente para el pago de nómina personal del convenio FAFEF, seguido del recurso Estatal por las aportaciones personal homologado y en el Ramo 33 para cubrir las necesidades del pago de nómina.
14401	APORTACIONES PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	10,182,487.28	- 647,152.96	9,535,334.32	La reducción se da en el recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina acreditados, homologados, regularizados y contratos.
14402	SEGURO POR RETIRO ESTATAL	-	552,695.00	552,695.00	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
14403	OTRAS APORTACIONES DE SEGUROS COLECTIVOS	-	1,426,345.62	1,426,345.62	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para pago de riesgo profesional, seguido de recurso Estatal para pago de nómina para personal del Gobierno del Estado.
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONOMICOS	4,482,861.12	- 4,475,455.05	7,406.07	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
14405	APORTACIONES PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	567,936.04	- 113,420.88	454,515.16	La reducción se da en el recurso Estatal, seguido del Ramo 33 derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal estatal de contratos, acreditados y formalizados.
14406	SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	472,228.88	- 170,719.21	301,509.67	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados, regularizados
15101	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	23,491,874.58	- 10,175,594.86	31,667,469.44	La ampliación se da en el recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recurso Humanos para el pago de FONACSON al personal regularizado y formalizado.

15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-	534,628.44	534,628.44	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	-	35,294,222.79	35,294,222.79	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15203	SENTENCIAS LABORALES	-	543,219.39	543,219.39	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15304	PRESTACIONES DE RETIRO	-	19,238,896.28	19,238,896.28	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES	1,302,196.57	12,540,609.79	13,842,806.36	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina correspondiente al día de reyes para personal de base, regularizado y formalizado, vales de despensa por estímulo y productividad, pago del día del trabajador de la salud, seguido de recurso Estatal para el pago de nómina del Gobierno del Estado.
15402	COMPENSACION GARANTIZADA	14,823,600.00	5,173,738.50	9,649,861.50	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados.
15403	COMPENSACION ADICIONAL PARA DESPESA AL MAGISTERIO DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	128,508,444.00	128,508,444.00	-	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa formalizado, acreditado y contratos y primera parte del aguinaldo.
15404		-	5,456,334.41	5,456,334.41	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15409	BONO PARA DESPESA	100,703,914.37	84,978,692.56	185,682,606.93	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, seguido de recurso Estatal y U013, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa homologado, formalizado y contratos, para pago de nómina de personal Estatal formalizado, contratos y CRSP, así como contratos pago de nómina para personal U013 regularizados, formalizados, acreditados y contratos.
15410	APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	-	9,750.00	9,750.00	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15413	AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADORAS	4,482,861.12	500,340.95	3,982,520.17	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
15416	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	-	1,191,000.00	1,191,000.00	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal estatal de los Servicios de Salud de Sonora.
15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION	362,551,672.00	259,808,599.54	102,743,072.46	La reducción se da principalmente en el Ramo 33; nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados, regularizados y contratos.
15418	COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE	-	6,541,846.78	6,541,846.78	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Hospital Infantil del Estado de Sonora.
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	4,482,861.12	17,902,387.90	22,385,249.02	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Hospital Infantil del Estado de Sonora.
15420	COMPENSACION EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	4,482,861.12	3,530,801.12	952,060.00	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15421	BONO DE DIA DE MADRES	16,290,151.12	12,137,233.52	4,152,917.60	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal para el pago de vales de día de madres 2024 al personal federal, formalizado y regularizado.
15423	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	-	2,345,271.20	2,345,271.20	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Hospital Infantil del Estado de Sonora.
15424	BONO DEL DÍA DEL PADRE	-	761,480.00	761,480.00	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15425	APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	4,482,861.12	8,599,244.36	13,082,105.48	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15426	APOYO PARA DESPESA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICALES	4,482,861.12	4,161,376.12	321,485.00	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15501	APOYO A LA CAPACITACION	4,482,861.12	2,825,101.45	1,657,759.67	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15901	OTRAS PRESTACIONES	549,193,074.92	45,767,992.08	594,961,067.00	La ampliación se da en el recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal formalizados y contratos, así como para personal del convenio U013 2024 regularizados, formalizados y contratos.
17101	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	-	11,735,867.28	11,735,867.28	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	46,851,285.20	61,744,957.73	108,596,242.93	La ampliación se da principalmente en el Recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base (CRSP); y nómina U013 para personal formalizado, regularizado, contratos y acreditaciones.
17104	BONO POR PUNTUALIDAD	2,650,258.22	14,840,142.43	17,490,400.65	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados, regularizados y contratos, seguido del Recurso Estatal del pago de nómina de personal estatal del Gobierno del Estado, así como también del recurso Ramo47 (U013 2024) Pago de nóminas de personal Formalizados, regularizados, acreditados y contratos de la quincena 23 del 2024.
17105	COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENCIATURA	4,482,861.12	10,701,491.01	15,184,352.13	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
17201	RECOMPENSAS	-	75,000.00	75,000.00	La ampliación se da en recurso Estatal, la cual se autoriza suficiencia pta para el oficio de solicitud sss-cgss-dgce-cge-2024-1727, pago de estímulo económico a los tres mejores trabajos de investigación médica en el área de salud y asistencia social 2023: premio dr. gaston madrid sánchez, premio dr. Jose miro
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	19,822,487.50	7,157,866.61	12,664,620.89	La reducción se da principalmente en el recurso de Ramo12, en los convenio de (Cresca 2024 y E023 2024) ya que se realizaron reducciones liquidas en virtud que no se han firmado los convenio antes mencionados, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	446,698.00	82,440.62	364,257.38	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que las unidades realizan preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso, así como también la reducción líquida de acuerdo al artículo tercero transitorio de la modificación a la LCF, ya que es una partida del gasto operativo que debido a las necesidades de las unidades no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	6,121,594.00	3,567,898.23	2,553,695.77	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso, así como también la disminución para solventar distribución de los Irreductibles asta el 1er trimestre de las partidas de Servicios Generales, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	900,000.00	685,632.88	214,367.12	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que las unidades realizan preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso, así como también la reducción líquida de acuerdo al artículo tercero transitorio de la modificación a la LCF, ya que es una partida del gasto operativo que debido a las necesidades de las unidades no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21502	FORMATOS IMPRESOS	993,294.00	862,950.54	130,343.46	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso, distribuciones del gastos operativos de las unidades de los SSS, las disminuciones de la distribuciones para los Irreductibles al 1er trimestre de las partidas de Servicios Generales, así como también la reducción líquida de acuerdo al artículo tercero transitorio de la modificación a la LCF, ya que es una partida del gasto operativo que debido a las necesidades de las unidades no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	16,720,063.00	2,151,900.40	18,871,963.40	El incremento se da principalmente en el recurso del Estatal, FASSA R33, Ingresos Propios y Ramo47 (U013 2024), ya que se autorizaron suficiencia por medio de oficios de solicitud para pago de facturas, pasivos así como reembolsos por medio de preadecuaciones por necesidades de las unidades, otro motivo es de claves desiertas de la LICITACION LPA-926005961-033-2024, así como también la ampliación de la adición por reprogramación del convenio U013 2024, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	1,234,274.00	217,583.30	1,016,690.70	La reducción se da principalmente en el recurso Ramo33, ya que se realizaron reducciones por medio de preadecuaciones, para solventar tramites de reembolso y pasivos por necesidades de las unidades, ya que es una partida del Gasto Operativo, siendo esta la variación que se presenta.

21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	5,434,178.00	3,889,522.45	1,544,655.55	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso y oficios de autorización para solventar pasivos por las altas y bajas de placas, las disminuciones de la distribuciones para los irreductibles al 1er trimestre de las partidas de Servicios Generales, así como también la reducción líquida de acuerdo al artículo tercero transitorio de la modificación a la LCF, ya que es una partida reservada que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	3,330,788.00	10,165,093.48	13,495,881.48	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Estatal, ya que se realizaron distribuciones de prestación del servicio de alimentos y suministro de víveres de la red hospitalaria del estado de sonora, contrato: SSS-DGSSP-AD-2024-029, así como tramites de cubrir gastos de pasivos, ya que es una partida reservada que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	18,040,907.00	1,926,815.32	19,967,722.32	El incremento se da principalmente en los recursos Estatal y Ramo47 (U013 2024) ya que se realizaron suficiencias por medio de oficios de solicitud por las necesidades de las Unidades para adquisición de insumos y tramites de pasivos, así como los contratos realizados en este ejercicio 2024 por las unidades medicas, ya que es una partida reservada que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS	-	8,949.65	8,949.65	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para cubrir necesidades de pasivo y tramites de suficiencia por oficio para cubrir necesidades de las unidades, ya que es una partida reservada que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	2,082,570.00	41,122,124.92	43,204,694.92	El incremento se da principalmente en los recursos de Estatal, Ingresos propios y Ramo47 (U013 2024), ya que se realizaron distribuciones del gasto operativo, suficiencia para tramites de pasivos solicitadas por las unidades de acuerdo a las necesidades y así como adiciones de arrastre de saldo de años anteriores (REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2022, 2023) como uso de resguardo para autorización de solicitud por necesidades de las Unidades, otro motivo la ampliación de adición por reprogramación del convenio U013 2024, ya que es una partida del gasto operativo que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	1,088,196.00	291,390.23	1,379,586.23	El incremento se da principalmente en los recursos de recursos Estatal, FASSA R33, Ingresos propios y Ramo47 (equipamiento switch 2024), ya que se realizaron autorizaciones de suficiencia para necesidades de las unidades tramites de pasivos y reembolso, oficio de solicitud del HIES-2023-2554 para contratación para desechables, así como también para contrato SSS-DGSMA-AD-2024-065 de salud mental y adiciones, otro motivo la ampliación de adición por reprogramación del convenio equipamiento switch 2024, ya que es una partida reservada que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
23501	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-	2,144.01	2,144.01	La ampliación se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones por necesidades de la unidad para tramite de reembolso del fondo revolvente HPCN, DGPROSPE Y HC URES del gasto operativo, siendo esta la variación que se presenta.
23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICOS Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-	590.37	590.37	El incremento se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de reembolso (FR-05-FED-2024 del HGE) correspondiente al gasto operativo, siendo esta la variación que se presenta.
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	-	71,729.77	71,729.77	La ampliación se da principalmente en los recursos de Estatal y FASSA-Ramo33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de varios reembolso del gasto operativo de acuerdo a las necesidades de las Unidades, así como también suficiencia por oficio -CGAF-DGIF-2024-0893 para mantenimiento preventivo a quipos aires acondicionados en area administrativa del Distrito de Salud No.05 Navojoa, así como otras necesidades de urgencias, siendo esta la variación que se presenta.
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,998.00	16,002.27	27,000.27	La ampliación se da principalmente en el recursos Estatal y FASSA R33, ya que se validaron preadecuación para tramites de reembolso fondo revolvente de la unidades y así como también suficiencia por oficios de solicitud de varias unidades para tramites de pasivos, ya que es una partida del gasto operativo que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	-	56,018.10	56,018.10	La ampliación se da principalmente en los recursos FASSA R33 y Estatal y Ramo12 (cofepris 2024) ya que se validaron preadecuación para tramites de reembolso fondo revolvente de la unidades y así como también suficiencia por oficio CETS-221 para cubrir gastos extraordinarios remodelación, reparaciones y mantenimientos en varias areas deterioradas del CETS, otro motivo es la ampliación líquida del convenio cofepris 2024 correspondiente al oficio COESPRISSON 27720, ya que es una partida del gasto operativo que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	-	28,150.79	28,150.79	El incremento se da principalmente en los recursos Estatal y FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de reembolso comprobación del fondo fijo del gasto operativo de acuerdo a las necesidades de las Unidades y tramites de pasivos, siendo esta la variación que se presenta.
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-	8,511.93	8,511.93	El incremento se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de reembolso del gasto operativo de acuerdo a las necesidades de las Unidades, siendo esta la variación que se presenta.
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,397,868.00	336,861.52	1,061,006.48	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron distribuciones del gasto operativo, así como preadecuaciones para tramites de reembolsos y pasivos, otro motivo es reducción para solventar al oficio DRM-1585 para las necesides anuales 2024 reactivos y material de laboratorio en el LESP, siendo esta la variación que se presenta en la partida.
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	-	133,348.82	133,348.82	La ampliación se da principalmente en los recursos Estatal y FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de varios reembolsos del gasto operativo de acuerdo a las necesidades de las Unidades y tramites de pasivos, así como también suficiencia por oficio -CGAF-DGIF-2024-0893 para mantenimiento preventivo a quipos aires acondicionados en area administrativa del Distrito de Salud No.05 Navojoa, ya que es una partida del gasto operativo que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	425,084.00	182,990.06	242,093.94	La reducción se da principalmente en el recurso Estatal, ya que se realizaron suficiencia suficiencia de oficios de solicitud para solventar otra partidas del mismo rubro como tramites de pasivo y así como para adquisición de necesidades de las Unidades, siendo esta la variación que se presenta en la partida.
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	135,900.00	136,326.43	272,226.43	La ampliación se da principalmente en los recursos Estatal, FASSA R33 e Ingresos Propios, ya que se autorizaron preadecuaciones solicitadas por las unidades, suficiencia para reparaciones, mantenimiento en el area del del CETS mediante con oficio de solicitud 149 y 221, así como otras suficiencias para reposiciones de Fondo fijo de la DGA y tramites de pasivos, siendo esta la variación que se presenta.
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	1,782,990.00	19,407,600.13	21,190,590.13	La ampliación que se da principalmente en los recursos Estatal, FASSA R33 y Ramo12 (cofepris 2024) ya que se realizaron suficiencias para tramites de de contratos, licitaciones y adj. directas antes las necesidades urgentes por las Unidades, otro motivo es la distribución licitación No. LPA-926005961-025-2024 y claves desiertas LPA-926005961-033-2024 adq. de insumos y reactivos banco sangre, otro motivo es la adición del convenio cofepris 2024 correspondiente al oficio COESPRISSON 27720, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	81,289,240.00	65,794,054.85	15,495,185.15	La reducción se da principalmente en el recurso Estatal, ya que se realizaron adecuaciones para solventar partidas del mismo rubro así como también las partidas de licitación y contratos para el 2024, cubrir construcción del CRUM TECORIPA de acuerdo al oficio SH-ED-24-167, oficio SSS-CGAF-DGA-2024-0449 para licitación consolidada EQUIPO DE AIRES ACONDICIONADO por parte servicios educativos del estado de sonora ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	49,287,182.00	222,762,936.37	272,050,120.37	La ampliación se da principalmente en los recursos de Estatal (ASE), Ingresos Propios, Ramo12 (sanas 2024), Ramo47 (U013 2024) y Seg. Popular (smssol 2020), ya que se realizaron redistribución de ASE por objeto del gastos, suficiencia autorizadas mediante oficios para adquisición insumos como vacunas antirrábica y otros medicamentos, suficiencia autorizadas por oficio para las tramites de adj. directas solicitadas por las unidades, distribución de las licitación CLAVES DESIERTAS LPA-926005961-033-2024 ADQUISICION DE MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIOS y licitación LPA-926005961-037-2024 adq. medicamento y material de curación, así como también la adición por reprogramación de las partidas del IMSS-BIENESTAR del convenio U013 2024, otro motivo las adiciones de arrastre de saldos del años anteriores (smssol 2020), ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
25302	OXIGENO Y GASES PARA USO MEDICINAL	-	8,232.40	8,232.40	La ampliación se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que realizaron preadecuación para cubrir tramite de reembolso del fondo revolvente (FR-06-FED-2024 y FR-15-FED-2024 por necesidad del HGE), ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.

25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	34,227,452.00	234,858,379.19	269,085,831.19	La ampliación que se da principalmente en los recursos Estatal (ASE), Ingresos Propios, Ramo 12 (cofepris, sanas y crece 2024) y Ramo 47 (UO13-2024) ya que se realizaron suficiencias para trámites de pasivos por compras directas, adquirir materiales y suministros médicos para las cuatro unidades médicas rurales Yaquis, para adquisición de material de curación, así como para elaboración de contrato para procedimientos quirúrgicos de pacientes para cirugía de neurología del HGE, además de material de curación para la atención de urgencias y necesidades apremiantes a semana santa 2024, así como CLAVES DESIERTAS LPA-926005961-033-2024 adq. material y reactivo de laboratorio y licitación LPA-926005961-037-2024 adq. medicamento y material de curación, adición por distribución del convenio UO13 2024 para consolidación de medicamento y material de curación, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	5,402,758.00	10,179,027.88	15,581,785.88	Ampliación que se da mayormente en recursos Estatal, ASE líquida, R33, R12, ingresos propios y R47, derivado a adiciones correspondiente a los convenios COFEPRIS, SANAS, UO13, además de adecuaciones realizadas entre partidas sin afectar la programación a fin de adquirir insumos para entomología para los distritos de salud y la DGPROSPE, así como para trámites de pasivos por adq de materiales y suministros para laboratorio que son requeridos para la continuidad de los sercos que se prestan en las diferentes unidades.
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	500,828.00	212,475.34	288,352.66	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, a fin de solventar necesidades varias de las unidades, mismas que se reflejan a través de pre adecuaciones, tales como la necesidades para solventar gastos de camino para acciones contra el dengue, así como para el cierre de fondos fijos y bien reembolsos de gastos generados para la continuidad de los servicios en las unidades médicas y administrativas.
25901	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	-	2,384,564.48	2,384,564.48	Incremento que se da en Recurso Estatal, seguido de R33 y R12, así como a adjudicación directa por declaración desierta de licitación LPA-926005961037-2024, además de necesidad de la DGPROSPE para la prevención de enfermedades diarréicas agudas en zonas marginadas anterior debido a adiciones de los convenios provenientes del Ramo 12, COFEPRIS y SANAS.
26101	COMBUSTIBLES	37,420,828.00	2,484,018.43	39,904,846.43	Incremento que se da en Recurso Estatal, Ramo 12, R47 a fin de cubrir las necesidades de varias unidades médicas y hospitalarias por consumo de gasolina así como para el pago de consumo de unidades de IB, así como adición de recurso proveniente de los convenios SANAS 2024 correspondiente a la DGSSP y DGPROSPE, así como DGSSP FAM
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	491,374.00	190,756.40	300,617.60	Reducción que se da en Ramo 33, seguida de recursos estatal debido a cancelación de ordenes de pago, así como a solventación de partidas del mismo rubro, lo anterior debido a la naturaleza de la partida no es posible predecir con exactitud el monto a ejercer o bien si esta contara con aumento.
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	9,778,939.00	6,494,317.84	3,284,621.16	Reducción que se da en R33, debido a reducción líquida de acuerdo al artículo tercero transitorio de la modificación a la LCF, así como por adecuaciones y pre adecuaciones realizadas a fin de solventar necesidades de mayor emergencia para preservar la salud de los usuarios.
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	200,000.00	777,154.92	977,154.92	Incremento que se da en Ramo 33, seguido de Ramo 12, recursos estatales e ingresos propios lo anterior a fin de adq botas impermeables para personal de vectores y zoonosis a fin que lleven a cabo actividades relacionadas en la conservación de la salud, además de adición realizada del convenio COFEPRIS R12 correspondiente al Laboratorio Estatal.
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	1,050,000.00	516,594.81	533,405.19	La reducción que se da principalmente en el recurso FASSA R33, debido a reducción líquida de acuerdo al artículo tercero transitorio de la modificación a la LCF, y solventación de partidas del mismo rubro a trámites de pasivos.
27401	PRODUCTOS TEXTILES	-	6,149.90	6,149.90	El incremento se da en el recurso FASSA R33, debido a comprar urgentes debido a negativas de almacén, así como para estar en posibilidades de generar pago de pasivos correspondiente a reembolsos del fondo fijo revolvente, siendo esta la variación que se presenta.
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	14,520,785.50	14,390,246.34	130,539.16	La reducción se da principalmente en el recurso Ramo 12 (convenio E023), debido a que al día y cierre del ejercicio trimestral no se ha formalizado el convenio, motivo por el cual se realiza reducción presupuestal al mismo hasta no tener certeza de su formalización, siendo esta la variación que se presenta.
28301	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	-	3,702.36	3,702.36	El incremento se da en el recurso FASSA R33, lo anterior para estar en posibilidades de realizar comprobaciones relacionadas al fondo fijo de varias unidades, debido al origen de la partida es impreciso conocer el monto exacto a requerir durante el ejercicio.
29101	HERRAMIENTAS MENORES	-	85,380.88	85,380.88	Incremento que se da en R33, seguido de rec estatal, ingresos propios y R12, debido a las necesidades urgentes antes las negativas de almacén, así como para estar en posibilidades de generar pago de pasivos correspondiente a reembolsos del fondo fijo revolvente, la adición de los convenios COFEPRIS 2024 correspondiente a la distribución autorizada, siendo esta la variación que se presenta.
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-	135,742.61	135,742.61	Incremento que se da en R33, seguido de rec Estatal e ingresos propios, derivado de necesidades surgidas a fin de mantener y conservar los mobiliarios en óptimas condiciones, fin de realizar comprobaciones correspondiente a los fondos fijos lo cuales son eventos impredecibles a suceso durante el ejercicio, trámites de pasivos así como preadecuaciones realizadas por las mismas unidades del gastos operativo correspondiente al fondo revolvente.
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	17,498.99	17,498.99	Incremento que se da en Ramo 33, seguido de el rec estatal e ingresos propios, a fin de realizar comprobaciones correspondiente a los fondos fijos lo cuales son eventos impredecibles a suceso durante el ejercicio, trámites de pasivos así como preadecuaciones realizadas por las mismas unidades del gastos operativo correspondiente al fondo revolvente.
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	403,000.00	266,327.72	669,327.72	Incremento que se visualiza en recurso Ingresos Propios, Estatal, Ramo 12, lo anterior para realizar adq de kit de fusor de mant XEROX pieza que utiliza la impresora multifuncional, adq de 1 memoria usb, así como 1 tarjeta del para servidores, compra de cable de cobre para conectar redes de internet en las of administrativas y accesorios para mantenimiento de varios equipos de computo, adq urgente de abanico y batería de equipo de computo, adq de 11 fusores RM2-630B para impresoras hp de la DTIC, adq de Disco Duro urgente para el dpto de informática, adq de disco duro para almacenamiento de video y entrevistas de campañas de los diferentes programas de salud, así como la adición de los convenios COFEPRIS 2024 correspondiente a la distribución autorizada.
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	487,040.00	261,381.96	748,421.96	Aumento que se da en Recursos Estatal a fin de cubrir necesidades varias de las unidades tales como se describen a continuación: adq de electrodos para el equipo de electroencefalograma para el Nava, compras urgentes debido a negativas de almacén, adq de adaptador para deod para oxímetro para el servicio de imagenología, adq de juegos de derivaciones para electrocardiograma, 150 filtros bacteriando-virico desechables para espirometría, focos para lámparas quirúrgicas, adq de sensor de aire de hemoxetración para el área de banco de sangre, refacciones para el electrocardiografo, adq de refacciones y accesorios de laboratorio y equipo para el CRUM TECORIPA.
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	757,110.00	2,838,434.22	3,595,544.22	Aumento que se da en FASSA R33, seguido de R47, R12, Estatal lo anterior para pago de deducible a aseguradora por siniestro en vehículo tipo Ram con No. Económico 1445, para reposición de llave de vehículo of 1302, para adq de llantas para remolque perteneciente al activo fijo, elaboración de llave de encendido de chip para vehículo económico 1296, así como la adq de insumos y refacciones para los vehículos oficiales pertenecientes a este organismo
29701	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	700.00	700.00	La ampliación se da principalmente en el recurso FASSA R33, con el fin de generar pasivo del Distrito 1, para equipar y contar con la seguridad adecuada en las instalaciones dentro d la unidad administrativa, tal como sensor de puerta de acceso a personal específicamente autorizado a áreas con acceso restringido al público en general.
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	-	219,717.71	219,717.71	Aumento que se visualiza en Fassa Ramo 33 seguido por recurso Estatal, lo anterior con la finalidad de adquirir 6 baterías LTH de 27 placas para las plantas de emergencia de la casa de máquinas ubicadas en el HGE, adq de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos del HIES, así como para refacciones para estar en posibilidad de realizar mant correctivo a la palinta de emergencia y sustitución de banda del aire acondicionado de la unidad médica
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-	311,761.82	311,761.82	Incremento que se da mayormente en FASSA R33, seguido de el recurso Estatal, esto con la finalidad de cubrir necesidades emergentes de las unidades tales como adquisición de motor WEG 1/3 ventilación doble, a fin de llevar a cabo acciones de conservación y mantenimiento en el HC Ures, adq de regaderas de emergencia para el Laboratorio Estatal, así como a adecuaciones solicitadas por las propias unidades a fin de realizar trabajos de mantenimiento a las diferentes áreas que lo requirieron durante 2024.
31101	ENERGIA ELECTRICA	107,805,800.00	3,031,585.70	110,837,385.70	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal, Ingresos Propios y Ramo 47, lo anterior debido a que se realizaron transferencia de otras partidas del mismo rubro para solventar pagos de energía eléctrica de las unidades, así como economías por notas de crédito y cambios de fuente de financiamiento.
31201	GAS	383,340.00	2,037,510.73	2,420,850.73	El incremento se da principalmente en el recurso del Ramo 33 y Estatal, lo anterior debido a que se realizaron transferencia de otras partidas del mismo rubro para solventar necesidades urgentes del servicio de Gas LP para la Red Hospitalaria del Estado de Sonora (principalmente del HIES, HGE HGO y HG Nogales)
31301	AGUA POTABLE	28,429,022.00	10,554,906.01	17,874,115.99	La disminución de esta partida se da principalmente en Ramo-33 (FASSA), para cubrir Gastos Operativos y Compromisos de otras partidas, como servicio de subrogados, material de limpieza, pago de energía eléctrica de las cuentas centralizadas, seguro de parque vehicular
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	11,167,295.00	8,114,225.14	3,053,069.86	La disminución de esta partida se da principalmente en Ramo-33 (FASSA), se uso para cubrir necesidades como ampliación para dar suficiencia energía eléctrica, recolección de rpbil, adquisición de medicamento y servicio de subrogados
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	2,193,021.00	1,074,745.14	3,267,766.14	La ampliación se da principalmente en el recurso Estatal, R33 y R47, se realizaron adecuaciones de otras partidas, mismo rubro para solventar necesidades para el pago de Internet; la ampliación del Convenio SANAS se da cuando se autoriza la partida por medio de la federación

31801	SERVICIO POSTAL	-	180,489.46	180,489.46	El incremento que presenta esta partida se en el Recurso de Ingresos Propios, Ramo 33 y Estatal , y el Convenio SANAS, lo anterior se debe a que por su naturaleza no cuenta con recurso original y se realizan adecuaciones para solventar envíos de documentación.
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	13,282,896.00	4,084,379.75	9,198,516.25	La disminución de esta partida se da principalmente en Ramo-33 (FASSA) y Estatal, se uso para cubrir necesidades como ampliación para dar suficiencia energía eléctrica, revalidación de placas, combustible, recolección rpbl, gastos de camino y mantenimientos a equipo de aire acondicionado.
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	-	88,634.60	88,634.60	La ampliación se presenta principalmente en el recurso Ramo 33 y Estatal para la renta de equipos para cubrir varias necesidades (ejemplo renta baños de evento, renta de equipo para digitalizar documentación).
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	-	9,701.75	9,701.75	El incremento de esta partida se da en el Recurso del Convenio SANAS, por su naturaleza no cuenta con recurso original y se adiciona cuando se va autorizando por la federación, en esta ocasión se adiciono a la DGPROSPE
32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,282,393.00	5,619,236.53	6,901,629.53	El incremento se da en el recurso Estatal y en el recurso U013, para la elaboración de contrato de arrendamiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio para osteosíntesis para distintos procedimientos de las unidades medicas
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	34,764.00	28,271.29	6,492.71	La reducción de esta partida , se da en el recurso Estatal ya que se resguardo el recurso para servicios de subrogados de abril a diciembre y para solventar necesidades del mismo rubro
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	210,680.00	210,680.00	El incremento que presenta esta partida se da en el Recurso Estatal, Ramo 33 e Ingresos Propios , lo anterior se debe a que por su naturaleza no cuenta con recurso original y se realizan adecuaciones cuando se presentan necesidades en esta partida, como el arrendamiento de montacarga del almacén estatal.
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	50,000.00	232,127.59	282,127.59	El incremento se da en el recurso de Estatal y Ingresos Propios, para el pago de licencias de software sistema de facturación electrónica y renovación de servicio para equipo fortinet-fortigate 501E para cubrir necesidades de seguridad digital para las redes de oficinas centrales; y renovación de servicios para cubrir las necesidades de seguridad digital ;y en el Convenio SANAS por su naturaleza no cuenta con recurso original y se adiciona cuando se va autorizando por la federación, en esta ocasión se adiciono a la DGPROSPE
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	573.75	573.75	El incremento que presenta se da en el Recurso del Ramo 33 , lo anterior se debe a que por su naturaleza no cuenta con recurso original y se realizan adecuaciones para cubrir necesidades en esta partida en el Distrito de Salud OS
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	6,123,252.00	856,289.64	5,266,962.36	La reducción de esta partida se da en el recurso Estatal, para cubrir necesidades como el pago de revalidación de placas de vehículos oficiales de los SSS, realizar pagos a la CFE, para instalación de extractores en el LESP; para adquisición de material Impreso; y gastos de camino solicitados por la DGPROSPE, para adquisición de pruebas de Tamiz Metabólico Neonatal
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	9,575,076.00	9,704,293.45	19,279,369.45	El incremento se da en el recurso de Remanente de Ingresos Propios y Remanente de IP de H. Junta de Gob. 2023, lo anterior debido a que se realizaron tramites de servicios profesionales de obra publica para supervisión externa de los trabajos de construcción 1era etapa de la UIEES en Hermosillo y solventar necesidades relacionadas con Obra Publica del HIC de Vicam;supervisión externa de construcción de la 2da etapa del Centro de Salud de Cumpas; Proyecto ejecutivo de la ampliación y remodelación del HC de Ures
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	198,108.00	2,727,972.18	2,926,080.18	La ampliación de esta partida se da en los recursos Estatal, R33, Aportación de Licencias de Alcoholes y Remanente de Ingresos Propios , para la contratación del servicio de timbrado de comprobantes fiscales digitales por Internet; y adquisición de sistema de planeación de necesidades; y para contrato de empresa especializada a realizar servicios de mantenimiento para el centro de datos del site de la DGA.
33303	SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOGRAFICOS	2,411,484.00	2,411,484.00	-	La reducción se da en el recurso Estatal, lo anterior debido a que realizaron adecuaciones para solventar el contrato específico derivado del contrato marco publicado por la oficina mayor para el servicio de combustible al 31 de dic.; y para resguardos de contratos de subrogados de abril a diciembre.
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	150,732.00	54,815.99	205,547.99	La ampliación que presenta esta partida, es en el recurso de Ingresos Propios y R12 (Convenio COFEPRIS), lo anterior debido a que realizaron adecuaciones para solventar servicio de capacitación para 20 paramedicos del centro regulador de urgencias medicas y lo referente al Convenio, se adiciona en referencia a cuando se autoriza el recurso en la federación.
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	42,816.00	42,816.00	-	La reducción se da en el recurso Estatal, lo anterior para reponer batería y revisión de sistema de carga , reposición de acumulador y sistema correctivo y preventivo a diferentes vehículos de los SSS, pago de energía eléctrica.
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,749,676.00	749,603.48	2,499,279.48	El incremento se da en el recurso de Estatal y Ingresos Propios, para el pago de Impresiones de materiales Impresos de fiebre manchada de RICKETTSIA RIKETTSI y golpe de calor (DGPROSPE); y en los Convenios, Sanas, Cofepis y Cresca lo anterior debido a que por su naturaleza no cuenta con recurso original y se adiciona cuando se va autorizando por la federación.
33604	EDICTOS	-	228,500.00	228,500.00	La ampliación que presenta esta partida, se da en el modulo del Convenio COFEPRIS, por su naturaleza no cuenta con recurso autorizado, se adiciona en el sistema una vez que la federación lo autoriza
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	239,448.00	141,452.00	97,996.00	La reducción se da principalmente en el recurso Estatal, para resguardos de contratos de servicios subrogados de abril a diciembre, y para solventar contratos de recolección de RPBI y para la ceremonia de graduación de médicos residentes
33606	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADAS Y TÍTULOS.	-	3,757.00	3,757.00	la ampliación se da en el recurso del Ramo 33 y Estatal, para solventar la emisión de un certificado de Informacin catastral del Inmueble que ocupa el C.S.U. de Empalme, Sonora para la transferencia al IMSS BIENESTAR
33608	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	124,440.00	4,373,298.51	4,497,738.51	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal y Ramo 33 realizaron resguardos para contratos de servicios de subrogados de abril a diciembre y para distribución del servicio de fotocopiado de abril a diciembre 2024, así como los irreductibles (por ejemplo servicio de fotocopiado, servicio de rpbi, limpieza, combustible, fumigación, etc)
33901	SERVICIOS DE VIGILANCIA	29,904,154.00	24,108,063.25	54,012,217.25	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal para los irreductibles que se van redistribuyendo de acuerdo a las necesidades que se van presentando por ejemplo vigilancia
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	2,601,966.00	1,666,082.20	935,883.80	La disminución que presenta esta partida es en el recurso Ramo 33 (esto para cubrir necesidades de servicios de subrogados, llevar a cabo el contrato de nutrición parenteral neonatal de enero a diciembre;para energía electrica) del Convenio Cofepis(se realizo reduccion en espera de autorizacion de convenio)
33902	SERVICIOS INTEGRALES	-	7,242,610.24	7,242,610.24	la ampliación que presenta se da en el recurso del R33 y Estatal para servicios de subrogados y lectura e Interpretacion de mastografias y para el servicio integral para el proceso de pruebas tamiz; y en el recurso del Covenio SANAS, debido a que no cuenta con recurso original y una vez que se autoriza el convenio, se realiza la adicion, conforme a lo autorizado por la federación.
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	17,643,962.00	7,186,575.45	24,830,537.45	La ampliación se da en los Recursos Estatales, FASSA, Ingresos Propios, Ramo 12, Ramo 47, para pago de Comisiones Bancarias y adiciones de Diversos Convenios de las Unidades de los Servicios de Salud de Sonora e IMSS Bienestar.
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	20,112.00	17,411,508.36	17,431,620.36	La ampliación se da principalmente en Recurso Estatal, seguida de U013 ASE Liquida, así como en Ramo-33(FASSA) e Ingresos Propios, para pago de Deducibles y Seguros de Vehículos oficiales pertenecientes a los Servicios de Salud de Sonora e IMSS Bienestar.
34601	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	-	59,731.00	59,731.00	La ampliación se da en Recurso Estatal, para pago correspondiente a resguardo de vehículo de los Servicios de Salud de Sonora.
34701	FLETES Y MANIOBRAS	900,000.00	426,221.94	473,778.06	La disminución se da principalmente U013 ASE LIQUIDA, seguida de recurso Estatal y Ramo 33 (FASSA) , para adquisición de material de curación, refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental medico y de laboratorio para el CRUM Teoripa, para la realización de Jornadas de Clínicas Móviles de Medicina Preventiva, así como en Convenio 24-6-67 RECAUDACION POR LICENCIAS DE ALCOHOLES 2024 por anastase de saldos de abril al mes de mayo.
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	16,382,901.00	4,502,769.04	11,880,131.96	La reducción se da principalmente en el recurso Federal (Ramo 33) REDUCCION LIQUIDA DE ACUERDO AL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DE LA MODIFICACION A LA LCF.
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-	938,791.93	938,791.93	El incremento se da en el recurso Federal (convenio Rendimientos FASSA 2024) SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.
35301	INSTALACIONES	4,944.00	980,290.66	985,234.66	El incremento se da en el recurso Federal (convenio Rendimientos FASSA 2024) suministro e Instalacion de 4 controladores de temperatura en apoyo al programa de vacunacion universal, así como tambien la ada de equipo de aire acondicionado para DRM
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	-	63,166.58	63,166.58	El incremento se da en el Recurso Federal (Ramo-33) para instalacion de paquetes informaticos en eq de computacion de la coordinacion de Imagen y diseño institucional y de para servicio de mantenimiento de no break ups para site de informatica y envio de documentos
35401	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,033,011.00	36,504,194.50	41,537,205.50	El incremento se da principalmente en ASE LIQUIDA, seguida de U013, Recurso Estatal y Ramo-33(FASSA), para mantenimientos correctivos de equipo medico de las Unidades de IMSS BIENESTAR y contratacion del Servicio de calibraciones de Instrumentos así como la elaboracion de contrato de MITO del equipo de resonancia magnetica en el HGE
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	17,966,690.00	10,759,909.78	7,206,780.22	La reducción se da en el recurso federal (convenio COFEPRIS 2024)REDUCCION EN VIRTUD DE QUE NO SE HA FIRMADO NINGUN CONVENIO DE COORDINACION, seguido del recurso Federal (Ramo-33) REDUCCION LIQUIDA DE ACUERDO AL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DE LA MODIFICACION A LA LCF
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-	44,471,080.13	44,471,080.13	El incremento se da principalmente en convenio ASE LIQUIDA, para mantenimientos correctivos de aire acondicionado de la Unidad de Especialidades Medicas de cirugía Ambulatorio (UNEMCA) y en las unidades del HG de Obregon, Centro Estatal de Oncología, HGSLRC, Hospital Integral de Puerto Peñasco y el HGE, seguido del recurso Federal (Ramo33) SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL EN EL LESP

85702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO	-	1,392.00	1,392.00	El incremento se da en el recurso Federal (Ramo-33) COMPROBACION DEL FONDO FIJO NUMERO 3 DEL HOSPITAL NFANTIL DEL ESTADO
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	62,324,878.00	40,182,439.42	102,507,317.42	El incremento se da principalmente en el Recurso Estatal, seguido del convenio U013 ASE LIQUIDA, en economías reportadas por Servicios Generales, Servicio de vigilancia para unidades de los Servicios de Salud de Sonora del CONTRATO OM-SRMS-DGA-CM-003-2024-024-SSS, Servicio de Limpieza de unidades de los Servicios de Salud y Unidades IMSS BIENESTAR correspondiente al CONTRATO OM-SRMS-DGA-CM-004-2024-046-SSS, Servicio de recolección de RPBI de los Servicios de Salud y Unidades IMSS BIENESTAR correspondiente al CONTRATO SSS-DGS-LPA-009-2024-066.
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	6,300.00	5,521,307.29	5,527,607.29	El incremento se da principalmente en el Recurso Estatal, seguido de Ramo-33(FASSA) y U013, para los servicios de fumigación, mantenimiento de jardinería y barrenado contra termita. Contratos de licitación OM-SRMS-DGA-CM-005-2024/014-SSS y SSS-DGS-AD-2024-007.
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	85,388,120.00	6,475,088.08	78,913,031.92	La disminución se da principalmente en el Recurso Estatal, para pago de facturas de Comunicación Social, pago de ISR de facturas del Comunicación Social de Gobierno del Estado, para devengo de ordenes de pago de Comunicación Social, para licitación consolidada de equipo de aires acondicionado por parte de servicios educativos del Estado de Sonora y Licitación Pública LPA-926005961-006-2024 relativa al Desarrollo De SOFTWARE para el Sistema de Control de Contratos y CFDI.
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	-	1,044.00	1,044.00	La ampliación se da en Recurso Ramo-33 (FASSA), para cubrir gasto operativo de la Unidad de Enlace de Comunicación social y Eventos de los Servicios de Salud de Sonora.
37101	PASAJES AEREOS	5,967,308.00	3,234,676.50	2,732,631.50	La disminución se da principalmente en el Convenio de Ramo-33(FASSA), seguido de Recurso Estatal, para gastos operativos de las unidades Administrativas de los Servicios de Salud de Sonora, así como gastos generados por comisiones de personal para dar cumplimiento a realizar las acciones de los diferentes programas de salud, así como pasajes aéreos a la Ciudad de Mexico de personal de las Unidades de los Servicios de Salud.
37102	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y SUPERVISION	-	252,000.00	252,000.00	La ampliación se da en el Recurso Federal, por la adición del Convenio COFEPRIS 2024 (MODULO 0124504) y adición solicitada por medio de oficio DGSMa del Convenio CRESCA.
37201	PASAJES TERRESTRES	48,700.00	9,428.85	58,128.85	La ampliación se da principalmente en Recurso Estatal, seguido de Ramo-33 (FASSA) y Remanente de Ingresos Propios 2022, para asistir al "Taller Nacional de Esterilización Quirúrgica en Perros y Gatos 2024", por cambio de Fuente de Financiamiento de Recurso Ase a Estatal, así como gastos de camino, viáticos y peaje para personal de los Servicios de Salud de Sonora e IMSS Bienestar.
37501	VIATICOS EN EL PAIS	10,373,417.00	5,472,333.28	4,901,083.72	La disminución de esta partida se da en Ramo-33 (FASSA), seguida de Recurso Estatal, por carga masiva y arrastre de saldos, así como para gasto operativo, gastos de camino, casetas y hospedaje de personal comisionado a realizar acciones de programas de la Dirección General de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, vuelos y viáticos de personal de las unidades de los Servicios de Salud de Sonora y pago de Polizas de seguro de Ambulancias.
37502	GASTOS DE CAMINO	20,242,354.00	12,019,389.83	8,222,964.17	La disminución de esta partida se da en Ramo-33 (FASSA), seguido de Recurso Estatal, para cubrir gastos de camino generados por el personal comisionado a realizar acciones de los programas de la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades, así como personal de las unidades de los Servicios de Salud de Sonora y en el Convenio 24-6-67 RECAUDACION POR LICENCIAS DE ALCOHOLES 2024 para la adquisición de un vehículo tipo Urvan.
37901	CUOTAS	421,372.00	263,655.70	685,027.70	El incremento de la partida se da principalmente en Ingresos Propios, por arrastre de saldos al mes de mayo, seguido de Ramo-33(FASSA) y Recursos Estatales, para solventar gastos de camino, casetas y hospedaje de personal comisionado a realizar acciones de programas de la Dirección General de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, así como gastos de camino, y peaje estimado para 2 meses de supervisión de obras en el Estado.
37902	GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO	3,104,801.00	1,985,801.00	1,119,000.00	La reducción se da en el Recurso Federal (Convenio FAM 2024), reducción en virtud de que no se ha firmado ningún convenio.
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	314,016.00	115,830.41	198,185.59	La disminución de esta partida se presenta en Recurso Estatal, seguida de Ingresos Propios, para cubrir viáticos y gastos de camino de personal, para pago de servicios básicos y necesidades de gasto operativo de las unidades Médicas y Administrativas de los Servicios de Salud, así como para diversos eventos realizados por los Servicios de Salud de Sonora e IMSS Bienestar, así como en el convenio
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	8,308,610.00	4,583,308.69	3,725,301.31	La disminución de esta partida se da principalmente en Recursos Estatales, seguido de Ramo-33 (FASSA), correspondiente a mantenimiento correctivo de aire central del distrito de Salud, gasto operativo, mantenimientos correctivos de las plantillas vehiculares pertenecientes a los Servicios de Salud, así como viáticos y gastos de camino de personal de las Unidades médicas y administrativas que realizan comisiones fuera de su área de trabajo.
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	589,832.00	31,902.58	621,734.58	El incremento de esta partida se da principalmente en el convenio de Ramo 33(FASSA), seguido de Recursos Estatales, para certificados de libertad de gravamen por transferencia de unidades al IMSS Bienestar, pago de Derechos para la revalidación de empresas especializadas para la capacitación en materia de Protección Civil, renovación de licencias de operación de los equipos de braquiterapia de alta tasa ante la comisión nacional de seguridad nuclear y salvaguardias del CEO, para gastos de constancias necesarias ante el municipio, el Instituto Catastral y Registral de 41 Centros de Salud, así como para el pago de adeudo de agua de Hermosillo de los Centros de Salud Mesa del Serl y las Minitas, para pago de derechos para dictaminar y autorizar programa interno de Protección Civil para 11 unidades de los Servicios de Salud de Sonora, para pago de honorarios de las escrituras del Hospital General de Nogales con el fin de llevar a cabo trámites legales para el proceso de transferencia a IMSS-Bienestar, así como en U013 Ase Liquida para tramite de modificación administrativa por cambio de domicilio legal y alta como personal expuesto al Servicio de Braquiterapia y teleterapia y pago de certificado de Información Registral ante ICRESON (Impuestos y Derechos).
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	-	324,053.00	324,053.00	El incremento se da principalmente en el Recurso Ingresos Propios, para realizar pagos de multas y adeudos al corralon municipal, para cartas de no adeudo y proceder con la baja de placas ante la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda.
39401	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	4,194,348.00	58,084.32	4,136,263.68	La disminución se da en Recurso Estatal, para revalidación de placas de vehículos oficiales de los Servicios de Salud de Sonora, arrendamiento de montacarga de abril a diciembre para el almacén Estatal, mantenimientos preventivos y correctivos a las plantillas vehiculares de los Servicios de Salud, así como para la contratación de pruebas confirmatorias de Tamiz Metabólico Neonatal.
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	213,070,255.00	213,070,255.00	-	La disminución de esta partida se da principalmente en Recurso Estatal, por cambio de Recurso Federal a Estatal para el Servicio de Internet, así como por pago del ISRTPI(3%), por la contratación del servicio de timbrado de comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI), Licitación Pública LPA-926005961-032-2023, así como para Contratos de Arrendamiento de Bodega del Departamento de almacén de la Dirección de Recursos Materiales y del Inmueble de las oficinas que ocupa la Dirección de Salud Mental y Adicciones.
39901	SERVICIOS ASISTENCIALES	6,650,000.00	3,452,000.00	3,198,000.00	La disminución de esta partida se da principalmente en el convenio Ramo-33(FASSA), para cubrir necesidades de servicios subrogados tales como craneotomía con set de lado, set corte recíprocante, etc., para pacientes del Hospital Infantil del Estado, así como para llevar a cabo contrato de Servicios de Tomografía por el periodo de Enero-Diciembre2024 del Hospital General de Caborca, Servicio correctivo de la plantilla vehicular del Distrito de Salud06 y Servicio correctivo de aires acondicionados de la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades de los Servicios de Salud de Sonora.
39903	SUBROGACIONES	-	15,317,513.77	15,317,513.77	El incremento de esta partida se da principalmente en el convenio Ramo-33 (FASSA), para llevar a cabo el contrato de Nutrición Parenteral Neonatal para el HIES y contrato para estudios Parasclínicos y Patológicos para el HIES y HGE, para tratamiento médico (Dosis de Lutecio P5MA 177) del Hospital General del Estado, así como en el convenio U013, para diferentes estudios subrogados del Hospital Infantil del Estado.
41502	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	987,172,479.00	987,172,479.00	-	La reducción se da en los recursos de Ramo47 (Afaspe 2024 y U013 2024) y Estatal, ya que se realizaron Reducciones liquidadas en virtud de que no se ha firmado ningún convenio del Ramo47 y por cambio de modulo ASE, siendo esta la variación
43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	-	612,000.00	612,000.00	El incremento se da en el recurso Federal, SE ADICIONA EN EL SISTEMA CONVENIO CRESCA 2024, SOLICITADO POR MEDIO DE OFICIO DGSMa 0716 DEL CONVENIO CRESCA 2024
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	176,416,381.00	147,729,509.00	28,686,872.00	La reducción se da en el recurso Estatal en el convenioIMPUESTO A ADICCIONES (LUDOPATIA) 2024), REDUCCION DE ACUERDO A LO RECAUDADO Y MINISTRADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA
46401	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	-	9,828,672.67	9,828,672.67	El aumento es por el Cambio de partida de recurso estatal para transferencia al FONSAI y adecuación estatal formalizado para transferir recurso pago extraordinario del IMSS Bienestar
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	-	14,607,662.23	14,607,662.23	El incremento se da en el recurso Federal, convenioEQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024 - EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024. Seguimiento del recurso de Ingresos Propio 2024 para la adq de mobiliario para el equipamiento necesario paa el Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CECOSABI).
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	-	3,340,230.80	3,340,230.80	El incremento se da en el recurso Federal, convenioEQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024 - EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024. Seguimiento del recurso de ingresos Propio 2024 para la adq de mobiliario para el equipamiento necesario paa el Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CECOSABI).
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,391,276.00	3,431,900.50	4,823,176.50	El principal incremento se da en el recurso de Ingresos Propio 2024 para la adq de mobiliario para el equipamiento necesario paa el Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CECOSABI). Seguimiento por el recurso Estatal (convenio ASE LIQUIDA 2024) para adquisición de equipo para el Hospital Vicam Switch y equipo tecnológico requerido para equipamiento de unidades médicas rurales ubicadas en territorio Yaqui

51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1,225,422.00	8,566,967.91	9,792,389.91	El incremento se da en el recurso Federal, convenio EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024 y del la ejecución del proyecto de Inversión denominado "CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE SONORA". REC. FED (CONSTRUCCION POR SUSTITUCION HGE), seguido del recurso Estatal (convenio ASE LIQUIDA 2024) para el proyecto de remodelación del área de cocina del Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	1,026,738.50	1,026,738.50	El aumento se da principalmente para el recurso Federal (convenio Equipamiento Hospital Vicam Switch) y en el Ramo 33 para la adq de eq para la reorganización y ampli del programa estatal de Telemedicina para unidades de Secretaría de Salud, así mismo como adq de equipo para el nuevo programa del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Seguido por el recurso de Ingresos Propios para el equipamiento para el Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CECOSABI).
52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	-	31,073.40	31,073.40	El incremento se da en el recurso Estatal (convenio Recaudación por Licencia de Alcoholes 2024) para adq de camaras fotograficas y tarjetas de memorias micro SD 32 GB para la Coordinación de Imagen y diseño de la DGSMYA, seguido de la adecuación para el recurso Federal (COFEPRIS 2024)
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	4,234.00	4,234.00	El incremento se da en el Recurso Federal (Ramo33) para adquisición de Mobiliario, materiales e insumos para la apertura de la clínica de atención al neurodesarrollo ubicada en Empalme, Sonora
53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	1,180,923.00	151,021,378.69	152,202,301.69	El aumento se da principalmente para el recurso Federal (convenio Equipamiento Hospital Vicam Switch), seguido del recurso Estatal para adq de mobiliario para la dirección de los Servicios de Seguridad y Protección civil, así como también la adq de 1 campana de extracción de polipropileno y 4 microscopios para el LESP, finalizando con el recurso de Ingresos Propios 2024 con la compra de 7 refrigeradores para el resguardo de pruebas de detección del Virus de Papiloma Humano, para los distritos de salud.
53201	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-	18,433,651.82	18,433,651.82	El incremento se da principalmente en el recurso Federal debido al convenio (CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HGE) seguido del recurso Federal (convenio Equipamiento Hospital Vicam Switch) finalizando con el recurso Estatal (convenio Ase Liquida 2024) para la adq de equipamiento para 4 unidades medicas rurales de los Pueblos Yaquis
54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	-	26,995,572.51	26,995,572.51	El aumento se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios 2023 para la adq de caravanas de salud destinadas al desarrollo de jornadas de las clínicas móviles de medicina preventiva en diversas comunidades de Sonora, seguido del recurso de Ingresos Propios 2024 para la adq de un vehículo con caja refrigerante para distribución de biológico del programa de vacunación universal finalizando con el recurso Estatal (convenio Recaudación por Licencia de Alcoholes 2024) para la adq de un vehículo tipo urvan para 14 pasajeros para la DGSMYA.
56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	-	2,559,892.00	2,559,892.00	El aumento se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios 2022 para adq de equipos especializados para la aplicación de insecticidas para varios distritos; seguido del recurso Federal (ramo 33) para adq de maquinas rasuradoras para el personal de escudrones bascos territoriales
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	-	317,067.58	317,067.58	El incremento principal se da en el recurso de remanente de Ingresos propios 2022 debido a la adquisición de extractores para LESP; seguido del Federal (Ramo-33) por la adquisición e instalación de 2 tinacos para la oficina de almacen y abastecimiento y finalmente el recurso Estatal debido a la adquisición de equipo medico para Centro de Estabilización de Emergencias en Tecoripa
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	-	3,365,584.62	3,365,584.62	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal por la licitación de equipos de aires acondicionados por parte del gobierno del Estado de Sonora y los servicios educativos del estado de Sonora; seguido del recurso remanente de Ingresos propios 2022 para la adquisición de aires acondicionados para la DGSSP y finalmente del recurso Estatal (ASE LIQUIDA) para la adquisición de aires acondicionados para el HIES.
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	-	145,541.74	145,541.74	El incremento se da en el recurso Ingresos Propios 2024, para adq de necesidades de equipamiento para Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CECOSABI), seguido del recurso Federal (Ramo33) por la adquisición de equipo de perifoneo para los Distritos de Salud, finalizando con el recurso Estatal, para la adq de cuatro ACCESS POINT para ser destinados a las unidades rurales del DSIV.
56601	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	-	570,849.37	570,849.37	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal (ASE LIQUIDA 2024) para el equipamiento de 4 unidades medicas rurales de los pueblos yaquis, recurso Ingresos Propios 2024, para adq de necesidades de equipamiento para Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CECOSABI), finalizando con el recurso Federal por la adquisición de 24 baterías de respaldo para UPS.
56701	HERRAMIENTAS	-	13,161.69	13,161.69	El incremento principal se da en el recurso Federal para la adquisición de herramientas necesarias para la Infraestructura en el LESP, seguido del recurso Estatal por la adquisición de equipo medico para el Centro de Estabilización de Emergencias en Tecoripa
59101	SOFTWARE	-	803,360.18	803,360.18	El incremento principal se da en el recurso Estatal para la adquisición de un software para gestión, registro y modificaciones de las necesidades de insumos, bienes y servicios de las unidades, seguido del recurso Federal para renovación de licencia para equipo FORTNINET para cubrir necesidades de seguridad digital para la red de unidades de oficinas centrales así como también para gestionar las necesidades de reactivos, insumos y material de laboratorio.
59201	PATENTES	-	8,553.10	8,553.10	Incremento de recurso Estatal para registro de marca SUPERSANI
61203	REMODELACION Y REHABILITACION	-	8,077,087.36	8,077,087.36	Incremento en el recurso Federal convenio (E001 ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA 2024) objeto del gasto remodelación y rehabilitación de diversas unidades medicas.
61223	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD	-	9,709,200.00	9,709,200.00	Incremento en el recurso Estatal por supervisión externa y control de calidad de la obra "SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL VICAM SWITCH"
61303	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	-	314,905.75	314,905.75	La ampliación se da en el recurso Estatal por trabajos de construcción de línea de agua potable para el centro de salud de Torim.
62201	CONSTRUCCION	35,000,000.00	320,457,492.36	355,457,492.36	El principal incremento se da en el recurso Federal en los convenios (E001 ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA 2024) debido a la segunda etapa de la construcción del hospital VICAM SWITCH y el convenio (UD13: CONST. HOSP. VICAM TERCERA ETAPA 2024) tercera etapa de la construcción del hospital VICAM SWITCH; seguido por el recurso Ingresos propios convenio (REMANENTE INGRESOS PROPIOS H. JUNTA DE GOB. 2023) para construcción por sustitución del centro de salud Cumpas segunda etapa, así como también la remodelación y ampliación del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de Moctezuma y finalmente con el recurso Estatal para construcción de la primera etapa del albergue del nuevo Hospital General del Estado
62204	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	-	3,086,824.95	3,086,824.95	El incremento principal se da en el recurso Estatal para el mantenimiento y rehabilitación del Centro de Desarrollo Infantil
62207	ESTUDIOS Y PROYECTOS	-	92,800.00	92,800.00	La ampliación se da en el recurso de Ingresos propios convenio (remanente Ingresos propios 2023) para el proyecto eléctrico del Centro de Atención al Neurodesarrollo en la Ciudad de Obregón
75101	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	104,206,253.00	104,206,253.00	-	La reducción se da en el recurso Estatal, REDUCCION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
99101	ADEFAS	-	330,612,677.05	330,612,677.05	El incremento en esta partida se da debido al reconocimiento de los adeudos de ejercicios anteriores para pagarse en el ejercicio 2024, correspondiente a varios recursos como Ingresos Propios, Ramo33, Estatales, Convenios del Ramo12, y Seguro Popular (Convenios y Remanentes)

Elaboró
Mtro. Roberto Esteban Robles Patiño
Subdirector de Ingresos, Programación y Presupuesto

Autorizó
Lic. Eduardo Ignacio Berumen Vargas
Coordinador General de Administración y Finanzas